



DECRETO ALCALDICIO N° 2401 /

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA

REQUINOA, 04 SEP 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 663 de fecha 03.09.2018 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 4 árboles de especie Aromo, que se encuentran emplazados en Avda. El Abra entrada a Los Canelos, debido a su gran altura y peligro de caída, trabajos se realizarán por parte del contratista de Obras Menores sr. Esteban Bustos. Lo anterior a solicitud de la Sra. Ana González e informe técnico N°51 de fecha 31.08.2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

DESE DE BAJA 4 árboles de especie Aromo, que se encuentran emplazados en Avda. El Abra entrada a Los Canelos, debido a su gran altura y peligro de caída, trabajos se realizan por parte del contratista de Obras Menores sr. Esteban Bustos.

NÓMBRESE como Inspección Técnica del trabajo al profesional de la Dirección de Obras Municipales, Sr. Luis Aguilera Ríos

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/DSG/dsg.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras Municipales (2)

Archivo